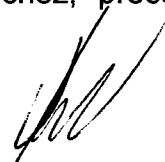


**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PARA LA PROMOCIÓN  
ECONÓMICA DE SONORA, CELEBRADA EL DIA VEINTIUNO DEL MES DE  
JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las doce horas con treinta minutos del día veintiuno del mes de julio del año dos mil once, se reunieron en el Salón "Reyna Sofía" del Hotel Royal Palace, ubicado en Boulevard García Morales No. 306 Colonia el Llano de ésta ciudad, para dar inicio a la sesión ordinaria del Consejo Estatal del COPRESON, misma que fue presidida por el Presidente Ejecutivo Ing. Francisco de Paula Búrquez Valenzuela, Lic. Moisés Gómez Reyna Secretario de Economía y Enrique Ruíz Sánchez en su calidad de Director General y Secretario Técnico, así como los miembros del Consejo Estatal integrado por representantes del sector gubernamental, organismos empresariales y representantes del sector obrero, con el objeto de celebrar sesión ordinaria del Consejo Estatal, bajo el siguiente orden del día: I).- Palabras de Bienvenida II).- Verificación del Quórum Legal, III).- Aprobación del orden del día y acta de la sesión anterior, IV).- Avances de la Estrategia de Atracción de Inversión, V).- Presentación de Resultados 2010-Junio 2011, VI).- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros 2010, VII).- Presentación y Aprobación del Presupuesto y del Programa Operativo Anual 2011, VIII).- Intervención del Comisario Público, IX).- Intervención del Secretario de Economía, X).- Asuntos Generales, XI).- Clausura de la Sesión.

I.- Para iniciar la sesión el Presidente Ejecutivo Ing. Francisco de Paula Búrquez Valenzuela dio la cordial bienvenida a los miembros del Consejo Estatal e invitados, agradeciéndoles el que sean coparticipes que en cumplimiento en los objetivos del COPRESON y a quienes exhorta a que juntos trabajemos para lograr un mejor desarrollo económico en el Estado.

II.- Una vez expuesto lo anterior, inmediatamente se pasó al segundo punto del orden del día donde el Secretario Técnico Ing. Enrique Ruíz Sánchez, procede a



realizar la verificación del quórum legal e informa que tomando en cuenta la lista de asistencia, se declara válida la sesión, toda vez que reúne los requisitos previstos en los lineamientos que nos rigen.

III.- Acto seguido y dentro del punto número tres, relativo a la aprobación del orden del día y la lectura del acta de la sesión anterior, el Secretario Técnico comenta que dichos documentos, previo a la reunión, se enviaron a cada uno de los consejeros para su conocimiento, por lo cual solicita a los presentes la dispensa de la lectura del acta, preguntado si existe alguna duda o aclaración al respecto, y al no haber comentario alguno se someten a votación ambos documentos, siendo aprobados por unanimidad de los integrantes del Consejo.

IV.- Cumpliendo con el desarrollo de la sesión, en lo correspondiente al cuarto punto del orden del día, el Ing. Francisco de Paula Búrquez Valenzuela en su calidad de Presidente Ejecutivo procede a hacer la presentación de los Avances de Estrategia de Atracción de Inversión, aduciendo que en concordancia con la responsabilidad que hemos adquirido y en coordinación con la Secretaría de Economía quien es la que encabeza el proyecto económico del Gobierno Estatal, se han sumado esfuerzos enfocados a la promoción, por lo cual agradece esa coordinación al Lic. Moisés Gómez Reyna ya que con ello ha permitido trabajar en el logro de los objetivos del COPRESON. Acto seguido menciona el propósito de COPRESON que es el atraer inversiones concentrando nuestro esfuerzo en aquellos segmentos industriales que tengan un futuro prometedor, logrando que Sonora sea la opción más competitiva a nivel mundial para servir al mercado de Norteamérica y en especial de su costa oeste, por lo que los Sectores Estratégicos y segmentos a desarrollar son en Manufactura el sector Aeroespacial, Automotriz, Eléctrico – Electrónico y Agroindustria, en Innovación están los sectores de Energías Renovables, Equipo Médico y Fibra óptica, en Servicio se encuentran los sectores de Turismo, Servicios de Exportación y Tecnologías de la Información.

Dentro del sector Aeroespacial, los segmentos a desarrollar se consideran los siguientes:



## **COMPONENTES PARA TURBINAS Y MOTORES**

- Atracción de empresas OEM para el ensamble y sub ensamble de turbinas o motores de aviones y helicópteros
- Consolidar el clúster en Guaymas - Empalme de componentes para turbina

## **AEROESTRUCTURAS Y MATERIALES COMPUESTOS**

- Desarrollo del clúster de aeroestructuras y materiales compuestos ya que representan el futuro de las tecnologías utilizadas para fabricar estructuras de aviones, ya que ofrecen la posibilidad de construir aeronaves más ligeras y por tanto más eficaces y menos contaminantes

## **MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AERONAVES**

- Atracción de empresas de MRO (Maintenance, Repair & Overhaul) al REFIESON y áreas adyacentes al aeropuerto de Ciudad Obregón.

A lo anterior, manifiesta que el COPRESON aporta para que el Estado de Sonora atraiga inversiones concentrando nuestro esfuerzo en aquellos segmentos industriales en específico, estamos hablando de nichos muy claros y que tienen un futuro prometedor, por ello se está trabajando en impulsar estos segmentos industriales del futuro, que puedan crecer en inversiones logrando que Sonora sea la opción más competitiva a nivel mundial, para lo cual tenemos que trabajar en un espacio competitivo, con ventajas claras para que esas inversiones en lugar de irse a otro lado, a otras regiones especializadas en ese sector, vengan a Sonora y aprovechar nuestros mercados naturales, es el mercado en Norteamérica y en especial la Costa Oeste.

En función a eso, se está trabajando de manera coordinada, dependiendo del sector. En manufactura estamos atendiendo nosotros en COPRESON al sector aeroespacial; de manera conjunta con las diversas instancias de Gobierno especialmente con la Secretaria de Economía, en el sector automotriz y eléctrico, electrónico, agroindustrias con SAGARHPA. Por ello creemos que podemos hacer



esfuerzo coordinados, creo que hay oportunidades importantes en agroindustrias que es un segmento industrial que no está siendo atendido por nadie en México, a diferencia del automotriz que hay 6 regiones automotrices con las cuales competimos en el país , asimismo existen 5 regiones aeroespaciales con las cuales competimos en el país, en electrónica en todas las fronteras atendemos este sector, para esta industria no hay nadie que sea el especialista ya que es un ramo general muy grande; en energía renovables Sonora es único ya que por sus características, que también estamos atendiendo nosotros, al igual que al sector de equipo médico; por otra parte está el segmento de fibra óptica y en servicios esta turismo que toca desarrollarlo a Javier Tapia, titular de la Coordinación de Turismo, con los cuales hemos tenido relación en algunos proyectos; en cuanto al sector de servicios de exportación se considera como un área sumamente prometedora, y la cual se está trabajando en el COPRESON y la de Tecnologías de la Información que toca a un área de la Secretaría de Economía.

Continuando con el uso de la palabra, informa que el sector que actualmente se tiene más avanzado tanto en la estrategia como en el modelo, es el sector aeroespacial ya que este segmento industrial es el que nosotros hemos seleccionado y en el cual nos queremos diferenciar, esto lo transmitimos en la reunión de Consejo anterior, comentándoles que este era el sector en especial en el cual competimos de frente con el resto de las regiones aeroespaciales del país como Querétaro, Chihuahua, Baja California, Nuevo León. Por ello hemos concentrado esfuerzos en las empresas que fabrican componentes para turbinas y motores, por lo que se ha enfocado en trabajar en la atracción de OEM's que son Empresas de Equipo Originales, que son las que hacen el producto final, no partes para ensamble y subensamble de turbinas y motores de avión y helicóptero. El interés de especializarnos en este segmento es para ser los líderes a nivel nacional, pero también líderes internacionalmente, consolidar el cluster de Guaymas y Empalme, en esos componentes de turbina, considerando que de manera natural ya había varias empresas en Guaymas de esta industria.



Por otra parte informa que en aeroestructuras y materiales compuestos, ya había varias empresas ubicadas en Sonora, y una de ellas es DAHER ubicada en Nogales, Sonora y la cual estaba mostrando competitividad, por lo cual se procedió a evaluarla mediante la elaboración de un estudio, determinándose que realmente era un sector prometedor, ya que aeroestructuras son todos los fuselajes de los aviones: puertas, ventanas, partes de avión, esa es la parte de nuestra industria aeroespacial. Por lo antes dicho les mostramos que vamos enfocados y dirigidos a segmentos industriales no queriendo competir en general si no en particular.

Por otra parte informa que se suscribió un Convenio de colaboración con Rolls-Royce, la cual es una empresa global dedicada a la manufactura de turbinas para los sectores aeroespaciales civiles, aeroespacial defensa, marina, energía, nuclear y servicios de MRO; en la cual Sonora se verá beneficiado gracias al contrato que la OEM gana para manufacturar la Turbina Trent XWB para la familia de aviones del Airbus A350 que será lanzado a finales del 2013, ya que la turbina Trent XWB es la que ha logrado más ventas en un corto tiempo en la historia de las turbinas de fuselaje ancho se cuenta con más de 1,100 órdenes de compra de 36 diferentes clientes, varios componentes para esta turbina serán manufacturados en Sonora para el lanzamiento del primer vuelo del Airbus A350 que será a finales del 2013, siendo esta una turbina ecológica y la más eficiente a nivel mundial en el sector civil. Como complemento de lo informado en este rubro comenta que la turbina es una parte muy compleja y esta formada por miles de componentes y que con este proyecto Sonora estará manufacturando con tecnología de punta, siendo este un proceso muy tecnificado y se logrará gracias a la integración de los procesos secundarios que se instalaran en Sonora. Lo impartir cursos en Sonora, los cuales estarán certificados por Rolls Royce, así como el desarrollo de una cadena de proveeduría con la atracción de más empresas y crecimientos de las ya instaladas en Sonora y con lo que se espera que los requerimientos de producción crecerán en los próximos 5 años para la empresa Trac, gracias a este contrato otorgado por Rolls-Royce; los procesos a instalarse son: "casting", el cual es un proceso para la fabricación de los álabes de turbinas por medio de la



5 

fundición “machine” es un proceso que da geometría a las piezas, fundamental para este tipo de componentes y el “nickel plate” son revestimientos especializados para proteger las secciones de combustión y de turbina en contra de la oxidación, el “brazo/sinter” es un proceso de unión térmica en el que metal se calienta hasta su fusión para la unión de dos metales a máxima resistencia para Sonora.

Sigue mencionando que con esta inversión, Sonora contará con la cadena de proveeduría más integrada en el mundo en la manufactura de partes para la sección caliente de la turbina y en capital humano se trabajará con gente que tenga especialización en la industria: metalurgia, procesos, diseños, etc. Por ello se va a proponer a la Secretaría de Economía el proyecto de manejar la parte de capacitación técnica donde COPRESON aporte el 50% del proyecto y 50% la Secretaría de Economía.

Dicho contrato con Rolls Royce nos hace trabajar en el desarrollo de un centro de capacitación, ya que el capital humano es muy importante porque no es una maquila, no es ensamble, estamos hablando de mano de obra calificada, de técnicos e ingenieros calificados. Estuvimos en Inglaterra, varias personas de la Secretaría de Economía y de COPRESON, y pudimos ver este centro de capacitación de Rolls Royce, donde los estudiantes pasan ahí seis meses y luego van a la industria 2-3 años.

Al mismo tiempo estamos jalando a empresas que van a brindar recubrimientos y tratamientos especiales que son básicos para esta industria como BODYCOTE que es uno de los líderes mundiales para hacer tratamientos térmicos a los metales de esas piezas que permitan aguantar las grandes fricciones y los grandes calores que se generan, esto nos abre muchísimo la puerta no solamente para esta industria sino también para muchas otras industrias que fabrican y que desarrollan maquinado de piezas y que ya manufacturan con procesos especializados que permiten ser competitivo.

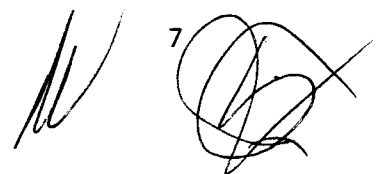


6 

Por otra parte informa que en el segmento de mantenimiento de aeronaves estamos trabajando con Qet Tech que es una empresa que ya ha avanzado, y la cual tiene contemplado establecerse en el recinto fiscalizado de Ciudad Obregón, tenemos más de un año trabajando con ellos, e incluso hemos hecho estudios.

Otras iniciativas que traemos es con Aeroshores, los tenemos contratados prácticamente de planta, son unos expertos canadienses especializados en la industria aeroespacial, ya que no podemos entrarle a estos sectores en ligas mayores con gente sin experiencia, por lo que adquirimos el conocimiento y el expertise a base de tener contratados a gente de primera línea, gente que tiene una relación con Bombardier de 25 años de haber trabajado en esa industria, tenemos contratada también a la Universidad de Cambridge, Inglaterra porque ellos nos están haciendo el road mapping, el plan de vuelo de esta industria y tenemos también contratada a BCI Aerospace que es una empresa que por encargo de la Secretaría de Economía vamos a organizar junto con ellos un gran evento aeroespacial, pero concentrado en turbinas el próximo año, esta es una empresa francesa especializada en organizar eventos de la industria. De igual forma tenemos a Material Processing Technology que está haciendo un estudio, son dos ejecutivos ya jubilados que tienen esta empresa especializada en el tema de tratamientos térmicos y superficiales para los metales, están midiendo el mercado y nos están ayudando a conseguir lo más pronto posible a las industrias que puedan proveer esos servicios, sin estos servicios no hay manera que crezca una industria seria de partes, como las de la turbinas; en automotriz, ya vimos ahorita lo que estamos haciendo y la profundidad que requiere de trabajar el sector aeronáutico.

El siguiente sector prioridad que se está trabajando es el automotriz, al principio se dificultó en encontrar en este sector gente que nos pudiera traer el "Know-How" y gente que se moviera en el mundo de la industria para poder acceder a las grandes inversiones, por lo que contratamos a Global Insight que es la principal empresa asesora de la industria automotriz, es la que les traduce las tendencias al mundo automotriz, les produce la información para toma de decisiones. Guido



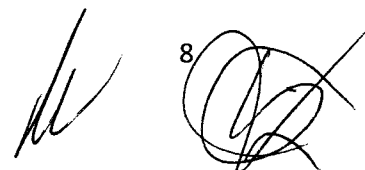
Vildoza es la persona que está a cargo del proyecto y lo tenemos trabajando para prepararnos para una armadora que puede tener la posibilidad de venir a Sonora. También está contratada una empresa que es Euromex, que es de origen alemán con un ejecutivo de primer nivel y ahí vamos a competir con otras tres regiones automotrices de México, además existen dos empresas una es Asiática y una Europea, que son fabricantes de equipo original. Aquí también estamos trabajando en la industria del arnés, ubicada en diferentes áreas del Estado.

Por otra parte, en el sector de las maquiladoras no hay que llevarlas a grandes centros urbanos del Estado porque lo único que hacemos es transferir pobreza a una zona donde no requiere que le transfieran más problemas, al contrario las zonas urbanas requieren calidad de empleos, no necesariamente más empleos, entonces en las zonas pobres se les está armando un programa arnesero, donde la Secretaría de Economía les está proveyendo de una nave en comodato por un tiempo de 4 o 5 años para que sea incentivo y se vengán a esas zonas de pobreza que hay en Sonora como hay varias poblaciones del sur, como Etchojoa, Benito Juárez, etc.

Otras iniciativas genéricas que son transversales para todos los sectores se trabaja con PRODENSA que es una empresa que nos hizo un estudio de competitividad regional; también la empresa MERCER que nos está haciendo un estudio de competitividad y de información laboral para cuando lleguen los inversionistas podamos nosotros proveerle información al respecto.

Hay otras empresas como Tis Consulting en Phoenix, Arizona, especializada en logística, nos han hecho algunos estudios para comparar de competitividad logística por parte de las regiones automotrices; todas ellas, son iniciativas que traemos con empresas internacionales tratando de fortalecer el trabajo de promoción, creemos que si no contamos con esta red de soporte, difícilmente estaremos al nivel de competir

Por otro lado, se hace del conocimiento del Consejo que al empezar a llegar industrias que ya no son maquiladoras, que no son ensambles y nos empiezan a





pedir los técnicos especializados que manejen equipos de 1 MDD de 2 MDD, de 500 mil dólares especializados en soldadura, en inyección de plásticos, electromecánicos o expertos en mantenimiento. No contamos con suficientes técnicos, cuando Sonora gasta 400 millones de pesos al año más otro tanto en el sistema federal de educación técnica, pero lo que produce el Sistema Educativo Técnico llámese CONALEP, UT's, etc., no es lo que requiere la industria a pesar de que pasan 3 años en la prepa y resulta que un técnico especializado puede ser producido en un tiempo de 3 meses, al respecto hay un esfuerzo grande que se está llevando a cabo para que haya en Sonora estos técnicos, es muy importante ya que requiere alinear el sistema educativo pero además en paralelo mientras eso sucede, hay que darle respuesta a esas inversiones porque no es una sola empresa ni un solo sector, sino varios.

Tenemos muchas otras empresas que están llegando y están viendo a Sonora como un centro de maquinados de manufactura, pudiéramos decir que en Sonora hay mas procesos de maquinados que en el resto del país; hay otra gran oportunidad que se esta presentando porque las empresas tienen una tendencia a nivel mundial a integrar con la misma manufactura las áreas de diseño e ingeniería para dar un servicio completo a sus clientes, por lo que podemos promover que haya centros de diseño e ingeniería y se genere más talento.

Estamos realizando una estrategia por segmentos industriales, porque la competencia hoy en día no es genérica sino que es con la mira apuntada, es de nichos, es de especialización, les quise mostrar ejemplos que proponemos para Sonora y para COPRESON. Sonora tiene otros segmentos industriales que requieren ser trabajados de la misma manera y aunque tenemos la capacidad vamos despacio y tenemos que encontrar maneras de nosotros rendirles cuentas a este Consejo no de 2 o de 3 si no que estemos trabajando al mismo nivel en 5 o 6 segmentos industriales seleccionados.

V.- En lo referente al punto cinco, relativo a la presentación de Resultados, en uso de la palabra el Secretario Técnico procede a informar de los Resultados obtenidos en el período comprendido del mes de Agosto 2010 – Junio 2011, con el





9 

objetivo de exponer a este Consejo el comportamiento en la promoción de inversión en el Estado de Sonora, informando que al cierre del año 2010 hubo 8 proyectos de inversión, de los cuales 4 fueron de expansión invirtiendo 98.15 millones de dólares y generando 1,225 empleos; los 4 restantes fueron de nueva inversión generando 480 empleos con una inversión de 19.25 millones de dólares, estas empresas son de los sectores: electrónico, manufactura, aeroespacial, tecnologías de la información e industria textil. Lo cual en conjunto generaron una inversión de 117.4 MDD y una generación de 1,705 nuevos empleos en el Estado de Sonora.

En cuanto a los prospectos en cartera, en la reunión de Consejo del año 2010, se presentó una cantidad de 46 prospectos en cartera, los cuales eran resultado del trabajo que se hizo en 2010 y parte en el interés que tienen las industrias de invertir en nuestro estado. Y en lo que respecta para el año 2011 tenemos un total de 104 oportunidades de proyectos de inversión en cartera, los cuales pertenecen a los siguientes sectores: aeroespacial 34 prospectos en total, en el sector automotriz 29 prospectos, en energías renovables 15 prospectos y de otros son 26 prospectos, los cuales pudieran volverse tangibles para el segundo semestre del año en curso o a principios del 2012.

En alusión a este punto solicita el uso de la voz el Presidente Ejecutivo quien hace un breve comentario donde menciona que los 104 prospectos de cartera son oportunidades a las cuales se les está dando el seguimiento adecuado y oportuno para continuar con su intereses, ya sea de expansión o de inversión en nuestro Estado y que a medida que se le vaya dando seguimiento a otros sectores, las cifras presentadas van a ser más satisfactorias y nuestro Estado estará a la altura para poder competir a nivel mundial y lograr captar nuevas inversiones

Una vez dicho lo anterior, retoma el uso de la voz el Secretario Técnico mencionando que para finales del 2010, el Estado contaba con un total de 79 oportunidades de proyectos de inversión en cartera, como segmentos a desarrollar; aeroespacial: 29 prospectos (37%); automotriz: 21 prospectos (21%); otros: 15 prospectos (19%) y energías renovables 14 prospectos (18%).

De Enero a Junio del 2011, se han generado 33 proyectos de inversión, obteniendo así 258 MMD y 5,267 nuevos empleos, los cuales pertenecen a 19 proyectos de expansión, con una inversión de 90.6 MDD, generando 3,816 empleos y los 14 proyectos restantes son de nueva inversión, generando 1,451 nuevos empleos y una inversión de 167.3 MMD, de los diferentes sectores automotriz, energías renovables, electrónico, manufactura, aeroespacial, tecnologías de la información e industria textil, minería, servicios, médico y metalmeccánico.

Como resultado de estas nuevas inversiones, el Estado necesita mano de obra calificada y el nivel de capacitación requerida por las nuevas empresas es el siguiente: operadores 70%, administrativos 12%, técnicos 9%, otros 6% e ingenieros en un 3%.

Para los proyectos de expansión, el nivel de capacitación requerida es el siguiente: operadores 59%, técnicos 16%, ingenieros 10%, administrativo 5%, agentes 4%, supervisores 3%, R&D 2%, gerenciales 1%.

Estas cifras son el resultado de el seguimiento que se le dio a las empresas que se tenían como prospecto de cartera sin embargo, no solamente se vieron los resultados en la inversión si no también en el aprendizaje como Organismo para atraer nuevas empresas en un futuro próximo.

En lo referente al nivel de capacitación requerida por parte de estas empresas, es importante aclarar que aquellas empresas que manejan algún tipo de expansión comparadas con empresas que son de nueva inversión, el reclutamiento de estas es diferente, ya que siendo una empresa con proyecto de expansión, elevan el nivel tecnológico de sus operaciones por lo tanto, el porcentaje de operadores disminuye y aumenta el reclutamiento de técnicos, ingenieros inclusive puestos administrativos y gerenciales.





11 

Todo lo presentado anteriormente, es al cierre del ejercicio fiscal 2010 y del primer semestre del 2011, en relación a la Atracción de Inversión y número de empleos creados.

VI.- En consecución con el punto sexto, continuando con el uso de la palabra el Secretario Técnico presenta para su aprobación los Estados Financieros correspondientes al año 2010, a lo que informa que derivado del dictamen elaborado por el despacho Externo quien auditó a COPRESON se determina que el balance general al 31 de Diciembre del 2010 tiene una suma de activos en total de \$29'664,969.64 y pasivos por la cantidad de \$146,899.63, de capital la suma de \$29'518,070.01 y un total de suma de pasivo y capital por \$29'664,969.64; Asimismo se presenta el estado de resultados del primero de Enero al 31 de Diciembre del 2010, con un total de ingresos de \$84'942,117.50; y un total de egresos de \$71'916,061.16 y recursos por aplicar por \$13'026,056.34. Al respecto señala que para mayor detalle se anexa el desglose del balance y del estado de resultados en la presente acta para que forme parte integrante de la misma como si a la letra se insertara. Por lo antes expuesto solicita la aprobación de los mismos a los integrantes del Consejo, a lo que los consejeros proceden a aprobar los estados financieros 2010 por unanimidad.

Dentro del mismo punto del orden del día, el Secretario Técnico procede a informarles a los integrantes del Consejo que el presupuesto relativo al año fiscal 2010, tuvo modificaciones derivadas tanto por ampliaciones como reducciones presupuestales emitidas por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, hecho que origino que se realizaran transferencias entre partidas, es decir, se dio suficiencia presupuestal a partidas que eran prioridad en ese momento para este Consejo y las cuales conllevan a efectuar el cumplimiento oportuno en metas y objetivos programados, dichas modificaciones se anexan a la presente acta, como si a la letra se insertaran para que formen parte integrante de la misma.

Asimismo es de señalarse de la existencia de ciertas partidas cuyos presupuestos autorizados originalmente no fueron ejercidos en su totalidad, así como partidas cuyo presupuesto original se modificó y no fue ejercido en su totalidad,

presentando suficiencia presupuestal, a lo cual es importante manifestar que los motivos que originaron las economías presentadas en ciertas partidas, es por el hecho que este Organismo ha actuado dentro de los lineamientos de austeridad y disciplina presupuestal, reduciendo al mínimo indispensable el gasto operativo, sin que ello menoscabe el cumplimiento y realización oportuna de las actividades programadas, es decir, dichas economías no repercuten ni afectan la estructura programática de la entidad; las partidas aludidas se desglosan y anexan al presente documento para que formen parte integrante del mismo, y se procede a solicitar a los miembros de Consejo Estatal la autorización por la aplicación de las mismas en función de los objetivos y metas planteados para el ejercicio presupuestal; así como por las modificaciones comentadas, para lo cual una vez deliberado lo anterior, son aprobadas por la totalidad de los integrantes del Consejo tanto las modificaciones al presupuesto 2010 como las economías de referencia, del mismo ejercicio fiscal.

Derivado de las economías de referencia, mismas que ascienden a un ahorro aproximado del 15%, consecuencia del programa de racionalidad y austeridad en el gasto, hubo un resultado del ejercicio con un superávit presupuestario; que sumado al resultado de ejercicios anteriores tenemos un monto de \$19,797,069.27, el cual se hace de su conocimiento para solicitar a este Consejo la anuencia para ejercerlo en programas prioritarios del COPRESON, durante el ejercicio actual y los subsiguientes. A lo cual una vez deliberado es aprobado que se utilice el remanente de referencia por unanimidad de los Consejeros.

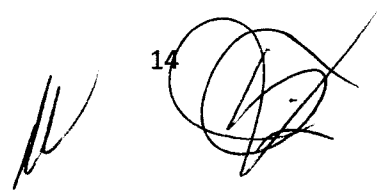
Acto seguido, también se procede a hacer del conocimiento del Consejo que como Organismos descentralizado de la Administración Pública Estatal estamos sujetos a auditorias por diferente órganos auditores entre los cuales están la Secretaría de la Contraloría y el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, y resultado de las revisiones efectuadas a la entidad, se derivaron observaciones entre las cuales se encuentra la existencia de un saldo por un monto de \$8,462.50 plasmado en el rubro de deudores diversos, el cual proviene de ejercicios anteriores y corresponde a servidores públicos que ya no laboran en este Organismo. De igual



forma se les comunica la observación relativa al registro contable doble del cheque número 27297 por la cantidad de \$600.00, el cual por razones involuntarias al momento de registrarse el cheque se registro doblemente, sin que ello repercuta financieramente, sino únicamente realizar la cancelación del registro duplicado, para lo cual se solicita la autorización de éste órgano de gobierno para que se cancele el saldo comentado de deudores diversos, así como la cancelación del registro contable duplicado y con ello realizar el ajuste correspondiente; a lo que los integrantes del Consejo aprueban por unanimidad lo solicitado.

VII.- Mostrado lo anterior, seguidamente se pasó al séptimo punto del orden del día donde el Secretario Técnico realizó la presentación para la aprobación de Presupuesto y Programa Operativo Anual 2011; para lo cual muestra financieramente los montos que componen el presupuesto para el año 2011, mismo que en ingresos se contempla la cantidad de \$93'044,820.00 compuesta por subsidios y productos financieros; por capítulo queda: servicios personales \$19'514,154.00, materiales y suministros \$5'055,000.00, servicios generales \$67'665,666.00, bienes muebles e inmuebles \$810,000.00. Asimismo se presenta por unidad administrativa: Promoción de Inversión \$61'539,676.42, Comercio Exterior \$24'308,395.03, Administrativo \$3'010,893.02, Atención a Inversionistas \$3'218,530.11 y Control y Evaluación \$967,325.42. Una vez presentado el presupuesto se somete a consideración del Consejo, mismo que lo aprueba por unanimidad.

Continuando con el desarrollo de la sesión y dentro del mismo punto, procede a hacer del conocimiento al Consejo Estatal del Programa Operativo Anual 2011, donde se reflejan las actividades y metas a alcanzar durante el presente ejercicio fiscal, donde destaca entre otras, las siguientes actividades: 80 agendas a cumplir en diferentes países como Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, Francia, Japón, etc. 54 visitas de trabajo del programa de retención y expansión de empresas en el Estado, 680 asesorías, 9 capacitaciones. 12 estudios, 8 exposiciones, seminarios, foros a llevarse a cabo en distinto países, la realización de 2,000 piezas de material promocional en diferentes idiomas, con la finalidad de mostrar



14 

las ventajas competitivas del Estado de Sonora, 4 publicaciones de promoción a nivel nacional e internacional, 5 suscripciones a medios informativos en inglés y español, la elaboración de 17 contratos, convenios, así como los seguimientos y atención de auditorías y programas de gobierno, la preparación de los informes trimestrales, la integración de la cuenta pública y de los estados financieros mensuales.

Como complemento del POA 2011 informa que en relación a las Agendas de trabajo a realizarse, las mismas están debidamente segmentadas, correspondiéndole un 55% al sector aeroespacial, 17% al automotriz, 13% al sector electrónico, 5% a energías renovables y un 10% enfocado a otros sectores. En cuanto a la participación en eventos de promoción se le otorgará un porcentaje de participación del 41% al sector aeroespacial, 25% al sector automotriz, 17% al sector de energías renovable y otro 17% a varios sectores. Seguidamente informa que en el rubro de Estudios se realizarán durante el presente año varios estudios enfocados a sectores estratégicos entre los cuales contemplamos un 57% enfocados al sector de logística, 29% al aeroespacial y un 14% al sector automotriz.

Por lo anteriormente expuesto en cuanto al Programa Operativo Anual del Consejo Para la Promoción Económica de Sonora, se somete a votación para su aprobación, siendo ésta de manera unánime.

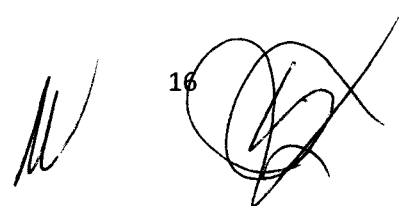
Por otra parte, prosiguiendo es uso de la palabra el Secretario Técnico presenta al Consejo Estatal los Estados Financieros al 30 de junio del 2011, revelando un balance general con una suma del activo de \$32'268,162.13 y una suma de pasivo de \$125,793.68 y un capital de \$32'142,368.45. De igual forma hace del conocimiento de los presentes lo concerniente al estado de resultados con un total de ingresos de \$46'469,558.50 y un total de egresos de \$44'289,960.68 y recursos por aplicar por \$2'179,597.82; sometiéndose a consideración dichos Estados, mismos que son debidamente aprobados.

 15 

Por último notifica que el presupuesto originalmente asignado a éste Organismo a la fecha a presentado modificaciones debido a una reducción presupuestal realizada en el mes de junio por la Secretaria de Hacienda por una cantidad de \$10'096,412.00 y una ampliación presupuestal de \$300,000.00, montos que repercuten al presupuesto original que era de \$93'044,820.00, y con dichas modificaciones actualmente es de \$83'248,408.00; dichas modificaciones repercutieron directamente en el capítulo 3000, desglose que se anexa a la presente acta; por lo que derivado de lo antes descrito se solicita a éste Consejo tenga a bien aprobar las modificaciones señaladas, a lo que en su totalidad los integrantes del mismo proceden a otorgar la autorización y aprobación respectiva.

VIII.- Acto seguido en lo concerniente al punto octavo, y en relación al punto que antecede se le otorga el uso de la voz al Lic. Gilberto Cazares Ahumada en su calidad de Comisario Público Ciudadano quien comenta que en relación a los avances tan significativos en el rubro de atracción de inversión y generación de empleos antes expuestos, son resultado del ejercicio transparente del gasto realizado; asimismo extiende una felicitación tanto para el Presidente Ejecutivo como al Secretario Técnico por las exposiciones e informes brindados, ya que considera relevante el que se trabaje arduamente en la atracción de inversión para el Estado lo cual conlleva generación de empleo para los sonorenses. Acto seguido se permite informar lo siguiente: Señores integrantes del Consejo Estatal del Consejo para la Promoción Económica de Sonora. En cumplimiento a los Artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora así como el punto 10 fracción m) del Manual de actuación del Comisario Publico Ciudadano, y el artículo 26 del Reglamento para la celebración de sesiones de órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se presenta informe de evaluación del desempeño operacional del Consejo para la Promoción Económica de Sonora, por el periodo comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2010, como sigue:

#### I.-OPINION DEL AUDITOR EXTERNO

The image shows two handwritten signatures. The one on the left is a stylized signature. The one on the right is a more complex signature, possibly including a stamp or official mark, with the number '16' written next to it.



El Despacho Duarte Tineo y Cía. S.C. dictamina que los Estados Financieros presentados por el Consejo Para la Promoción Económica de Sonora, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera al 31 de Diciembre del 2010, los estados de resultados, variaciones en el patrimonio y los cambios en la situación financiera por el año que termino en esa fecha, de conformidad con las bases de contabilización indicada en los Estados de referencia.

## II.-OPINION DEL COMISARIO

Con base a la información proporcionada oportunamente por la administración del CONSEJO PARA LA PROMOCION ECONOMICA DE SONORA, y de acuerdo al dictamen presentado por el auditor externo a los Estados Financieros, podemos concluir que el Consejo ha cumplido con los objetivos y metas, así como la obtención y aplicación de los recursos aprobados por el Consejo Estatal para el ejercicio 2010.

Dentro del mismo punto el Comisario Público comenta que existen tres observaciones pendientes de solventar, y las cuales corresponden a la existencia de un saldo en deudores diversos, descritos en el punto VI y mismos que fueron aprobados; agrega la existencia de dos observaciones inherentes al uso telefónico celular y control del uso de servicio telefónico local.

Y que sobre el particular el COPRESON ha manifestado que a la fecha se ha venido efectuando como medida de control, la asignación de claves por línea telefónica asignada por empleado.

Por lo que se somete a su aprobación los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2010 y las medidas de control manifestadas por COPRESON para de así considerarlo procedente sean autorizados. A lo cual el Consejo Estatal de manera unánime otorga su aprobación.



17 

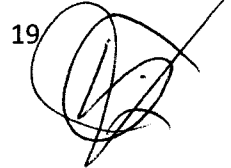
Asimismo comenta que por último hace del conocimiento de todos los presentes que toda la información financiera de COPRESON puede consultarse en la página de transparencia del organismo, la cual está a disposición de la ciudadanía

IX.- Continuando con el desarrollo de la sesión en el punto noveno correspondiente a la intervención del Secretario de Economía Lic. Moisés Gómez Reyna en uso de la voz agradece a los miembros del Consejo, a los señores empresarios que nos hacen el honor de participar voluntariamente en este Consejo pues en su carácter de ciudadanos primero y de empresarios en segundo es de relevancia para nosotros que el Consejo este integrado por diferentes representantes de los organismos empresariales y empresarios en particular, representantes de las diferentes regiones como Guaymas, Navojoa, San Luis Río Colorado, Nogales, así como los representantes de los sectores hotelero o turismo; a lo cual comenta que es una obligación como miembros del Gobierno el informarles periódicamente, pero esta reunión en lo particular motiva mas allá de ese carácter normativo reglamentario, legal, y es el de poder compartir un organismo público como lo es el COPRESON presidido por un ciudadano que honoríficamente participa como es el caso de Don Francisco de Paula Búrquez Valenzuela quien no percibe ningún sueldo, y que con su visión, con su interés y sobre todo con su olfato y su tacto nos hace el honor, al Gobierno del Estado de contribuir a la dirección, a la presidencia de este Consejo. Asimismo enfatiza el agradecimiento al Director General y todo el equipo del COPRESON, porque algo que es muy importante que pareciera ser que es una obligación y en cierto sentido si es, el de tener primero un pulcro y transparente y eficiencia dl ejercicio de los recursos públicos, pero sobre todo con la certeza que cuando se encuentran resultados. Por ello, primero el reconocimiento y segundo el agradecimiento por esa sensibilidad y sobre todo por la certeza de los empresarios y los servidores públicos porque han cambiado en un poco tiempo un enfoque de hacer una promoción escopetazo haber que caía en cualquier sector, cualquiera que sea económicamente hablando, a hacer una estrategia mucho muy segmentada en una visión dual tanto de expansión de las empresas que están instaladas industrialmente, hablando aquí en el Estado, como una atracción de las nuevas





que pueden ubicarse y dirigida, que tienen no solo el reconocimiento de las vocaciones y de las capacidades que tienen las regiones que es importante pero más importante saber la visión y la oportunidad en el mundo que es muchísimo más importante y que tiene sobre un concepto básico de poder aterrizar en las regiones y poder incrementar eso, luego entonces da mucho gusto asistir a una reunión productiva que demuestra el carácter eficaz y eficiente del ejercicio de los recursos públicos pero sobre todo que tiene la posibilidad de compartir con los señores empresarios. Y dar a conocer que ya hay una visión más completa de lo que tenemos que hacer industrialmente en el ramo manufacturero, maquilador que puede ser un buen vínculo para poder generar empleos que tiene que ver con la posibilidad de encontrar en ese segmento una muy buena oportunidad para el turismo en México, para los procesos agroindustriales que identifican tanto en la porcicultura como en la agricultura, elementos importantes para la expansión de la demanda agregada económicamente hablando y que tienen que ver con la posibilidad de poder trabajar muy bien con esa región y ya se vio aquí dos ejemplos, particularmente en la industria maquiladora que van a beneficiar a ese segmento en la región sur me refiero, pero también que hacen referencia al sur costa que tiene que ver con Obregón, con Bacúm, Vícam como parte de la región lejana de Guaymas, geográficamente cercana a Cajeme en donde podemos incrementar la creación de un corredor arnesero importante, sobre todo inversiones asiáticas y hablar sin duda de la estrella turbinera de la costa centro que es Guaymas y Empalme con una gran capacidad de crecimiento, no solo con tratamientos térmicos si no turbineros y por supuesto de lo que es el orgullo del desarrollo automotriz de Hermosillo y sus partes con una gran proveeduría no solo de la manufacturera si no de los que participan activamente en la creación sistemática de empleo, empleo bien remunerados y sobre todo con una visión importante en la zona de Caborca, Puerto Peñasco donde podamos incrementar la inversión no solo en el turismo o en la generación de turismo médico sino inclusive con una plataforma manufacturera, en Puerto Peñasco hay que crear una plataforma maquiladora manufacturera que genera intercambios de flujos industriales en Arizona y California con la parte de Puerto Peñasco, y que la





19 

atracción de un corredor maquilador industrial en Santa Ana – Imuris que se vincula de manera importante con San Luis Rio Colorado y con Nogales, pero que también tiene con el corredor Naco - Cananea, en donde lo que se ha ido trabajando desde COPRESON y la Secretaría de Economía es ver como vincular económicamente todas las regiones del Estado de Sonora no solo con el aeroespacial, el automotriz, el agroindustrial sino con la minería, el turismo, el sector médico y con una serie de actividades económicas que tienen mucho que ver; por lo anterior concluye con una reflexión: en octubre del 2010, hace unos meses nos pasábamos tratando de argumentar y fundamentar frente a los medios de comunicación porque si teníamos 30 mil empleos generados en esa fecha había en el ranking nacional en Sonora con un segundo lugar en desempleo, nuestra tasa en ese entonces, en octubre del 2010 era de 8.7 arriba de la media nacional que en ese entonces era 6.5 y la pregunta recurrente de los medios de comunicación era: ¿Por qué están ustedes si se da muy bien la generación de empleos, generando 30 mil empleos cuando estamos con 8.7 en el ranking nacional en segundo lugar de desempleo? Y entonces en esa ocasión hablábamos de que los dos mecanismos de medición, la tasa de desempleo por una encuesta y la parte del empleo a través de registros tenían 2 sistemas diferentes, el día de hoy a través de los registros del desempleo es en Sonora el 5.64, es decir, que en los últimos meses, en los últimos 8 meses nosotros hemos pasado del número 2 al lugar número 15 y hemos avanzado 2.5 puntos porcentuales, somos el Estado que menos tasa de desempleo tiene en el norte del País, el día de hoy después de 8 meses, en donde éramos el segundo lugar nacional y somos el segundo Estado donde más ha bajado el desempleo a nivel nacional con una tasa de 5.64 contra el 8.73, en ese entonces decíamos que 8.73 si lo comparábamos con el 13.4 de Arizona o con el 16.5 de California era una tasa más o menos adecuada, por lo cual es de señalarse que tenemos el punto máximo de crecimiento en el empleo desde el 2007, prácticamente con estos números y lo que se refleja prácticamente es que se ha tenido la posibilidad de generar un crecimiento de empleo muchísimo mayor que la generación que los últimos 5 meses de egresados que ha habido en las escuelas o en las

 20 

universidades, estos números nos hablan de una estrategia que hay q continuar y que tiene que ver con la generación de egresados profesionistas, operadores, técnicos que van a ir empatados con lo que la industria está requiriendo y por eso reconozco el trabajo que se ha venido desarrollando en el COPRESON es que hemos podido transmitir medianamente porque no lo hemos hecho de manera completa la necesidad de poder alinear lo que estamos formando en las escuelas aunque en la industria que está ubicada aquí y que se quiere expandir o que está afuera y que quiere llegar quiere contratar o necesita contratar para poderse venir aquí y ese es el punto clave del todo el tema para poder general empleo bien remunerado y para poder mantener un nivel de tasa de desempleo como la que tenemos ahorita y que si no continuamos con este esfuerzo que se tiene que hacer día a día este poder va a tener como un nivel de empleo. Por último agradece en principio a los señores representantes de las sociedades civiles que nos hacen el favor de poder asistir a este Consejo para darle un criterio critico válgame la excepción y fundamentarlo a nuestra labor.

X.- En el punto correspondiente a asuntos generales el Secretario Técnico pregunta a los Consejeros si tienen algún comentario, a lo que en uso de la palabra el Ing. Roberto Sitten Ayala, extiende una felicitación tanto al Presidente del Consejo como al Secretario Técnico por las metas alcanzadas, aunado a ello comenta que la CMIC organismo que preside, actualmente está brindando capacitación gratuita en rubro de software (BIM) al sector de la construcción entre los cuales están: ingenieros, arquitectos etc., a lo cual hace extensiva la invitación para hacerlo del conocimiento de empresas interesadas en acudir y con ello coadyuvar para que más personal esté capacitado, ya que es una de las peticiones que hace la industria y cada vez se requiere más personal con capacitación. Acto seguido y dentro del mismo punto en uso de la voz el Ing. Raúl Bujanda Wong, de igual manera felicita a COPRESON y comenta que con lo que respecta a CANACINTRA se encuentran con varios proyectos enfocados a apoyar la capacitación, por lo cual en este momento se encuentran impartiendo el cuarto diplomado, el cual está enfocado en mecatrónica y metalmecánica y dentro de los meses subsiguientes se estará ofreciendo cursos de varios idiomas, inglés,

 21 

japonés y portugués, los cuales se encuentran a disposición de las personas que deseen asistir. Del mismo modo en uso de la palabra el Ing. Carlos Cañéz Moreno aduce que el sector maquilador está trabajando de cerca en conjunto y coordinación con la Secretaría de Economía, con el objetivo de enfocar esfuerzos y aprovechar la cercanía con Estados Unidos para el crecimiento de dicho sector. Por lo anterior y retomando la palabra el Secretario de Economía Lic. Moisés Gómez Reyna reitera su reconocimiento para CANACINTRA y CMIC por el enfoque a capacitación, sin embargo propone que con el objetivo de no duplicar acciones en el rubro de capacitación, hacer un esfuerzo articulado con Enrique Tapia y tener bien segmentado los rubros en que se brindara capacitación, y con ello tener previsiones para evitar duplicidades.

XI.- Por último y dentro del punto décimo primero del orden del día, el Secretario Técnico Ing. Enrique Ruíz Sánchez clausuró la sesión que antecede, a las catorce horas con quince minutos, levantándose la presente acta para firma del Presidente Ejecutivo y Secretario Técnico tal y como lo establece el Art. 18 de la Ley de Fomento Económico del Estado de Sonora.



ING. FRANCISCO DE PAULA BURQUEZ VALENZUELA  
Presidente Ejecutivo del COPRESON



ING. ENRIQUE RUIZ SANCHEZ  
Secretario Técnico y Director  
General

